

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se publica relación de solicitantes de becas y ayudas de Formación para el Empleo a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Huelva, sita en Avda. de Alemania, núm. 1 bis, de Huelva, pudiendo conocer el contenido íntegro de Requerimiento de documentación, para poder continuar con la tramitación de solicitudes de ayudas de Formación para el Empleo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días hábiles para que aporten la documentación requerida, con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición.

Curso	Alumno
98/2010/J/310, 21/4	Patricia Ruiz Damota. DNI. 78.958.168 L
21/2010/J/63, 21/2	Carlos Alfonso Lizarbe Ramos. DNI. X 4971700 C

Huelva, 17 de diciembre de 2014.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.